



CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR CAMPESINA COMCAJA REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota 1. INFORMACIÓN GENERAL

La Caja de Compensación Familiar Campesina - COMCAJA, es una CAJA sin ánimo de lucro, perteneciente al sector Agrícola y Vinculada al Ministerio de Agricultura, creada mediante la Ley 101 de 1993, Está estructurada para canalizar los aportes de empleadores públicos y privados hacia el pago del subsidio familiar, bajo la modalidad de servicios, especies o dinero, con el equitativo y justo propósito de aliviar las cargas económicas que implican el sostenimiento de la familia como núcleo de la sociedad a cargo del trabajador beneficiario.

Su domicilio principal es la ciudad de Bogotá, cuenta con 4 Departamentales Vichada, Guainía, Vaupés y Guaviare, el término de duración de la CAJA es de carácter permanente y es indefinido y su acción está sometida al control y vigilancia de la Superintendencia del Subsidio Familiar.

La Caja de Compensación Familiar Campesina COMCAJA identificada con NIT 800.231.969-4, perteneciente al Régimen Común del Impuesto sobre las Ventas, y contribuyente del Impuesto de Industria y Comercio, así como también Agente de Retención en Renta, IVA e ICA.

En desarrollo de su objeto social COMCAJA desarrolla las siguientes actividades:

- Recaudar de sus afiliados (empresas públicas y privadas, trabajadores independientes y pensionados) ubicados en Guaviare, Vichada, Vaupés y Guainia y Bogotá, los aportes parafiscales correspondientes al 4% y distribuirlos de acuerdo a la normatividad legal vigente.
- Prestación de Servicios Sociales de Capacitación, recreación, vivienda entre otros y su objeto social busca el bienestar de los afiliados y sus familias dando cumplimiento a lo estipulado en la ley 21 de 1982, ley 49 de 1190, ley 115 de 1994, Ley 633 de 2000, Ley 789 de 2002 y normas complementarias.
- Administrar el subsidio familiar como una prestación social pagadera en dinero, en especie y en servicios, con destino a los trabajadores de medianos y menores ingresos en proporción al número de personas a cargo con derecho a este beneficio.
- Administrar y gestionar los servicios sociales asociados a los fondos de ley con destinación específica: Fondo de Vivienda de Interés Social (FOVIS), Fondo para la Atención Integral a la Niñez y Jornada Escolar Complementaria (FONIÑEZ), Fondo de Solidaridad de Fomento al Empleo y Protección al Cesante (FOSFEC), Fondo de Solidaridad y Garantía hoy Administradora de los recursos del Sistema General de



Seguridad Social en Salud (FOSYGA hoy ADRES), Saldo para Obras y Programas de Beneficio Social.

- Proporcionar actividades de recreación, deporte, turismo social, cultura con infraestructura, servicios y programas que contribuyen al bienestar físico, facilitando la adaptación social.
- Apoyo crediticio y/o crédito social para cubrir distintas necesidades, con énfasis de beneficiar a nuestros afiliados mediante tasas de interés preferenciales para las categorías A y B.

Nota 2 RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES APLICADAS

Las principales políticas contables aplicadas en la elaboración de los estados financieros consolidados condensados, se describen a continuación:

Estas políticas han sido aplicadas uniformemente con respecto a todos los períodos presentados, a menos que se indique lo contrario.

2.1. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad e información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la ley 1314 de 2009, reglamentadas por el decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por el Decreto 2496 de 2015.

Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de información financiera (NIIF para Pymes,) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board- (IASB), interpretaciones adicionales del Concejo Técnico de la Contaduría Pública.

La CAJA aplica los siguientes lineamientos de acuerdo con las leyes y otras normas vigentes en Colombia:

Resolución 044 de la Superintendencia del Subsidio Familiar de febrero de 2017 y demás resoluciones modificatorias.

Las políticas contables de COMCAJA fueron aprobadas mediante Resolución AEI N° 096 del 29 de Diciembre de 2016, y modificada Resolución AEI N° 028 del 21 de marzo de 2017, expedida por la Agente Especial de Intervención de la CAJA.

Hasta el 31 de Diciembre de 2015, la CAJA preparo sus Estados Financieros de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia.



2.2. BASES DE MEDICIÓN

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de los instrumentos financieros derivados que son valorizados al valor razonable.

2.3. MONEDA FUNCIONAL

Los presentes estados financieros, se presentan en pesos colombianos, moneda funcional de La CAJA, que corresponde a la moneda del entorno económico principal en la cual esta ópera.

2.4. VALOR RAZONABLE DE DERIVADOS Y DE OTROS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El valor razonable de los instrumentos financieros que no son comercializados en un mercado se determina usando técnicas de valuación.

2.5. ACTIVOS FINANCIEROS

Los Activos corrientes se reconocen en el estado de situación financiera cuando La CAJA se convierte en parte de acuerdo a las condiciones contractuales del instrumento. Los activos financieros se clasifican:

Activos Corrientes

- Efectivo y equivalentes de efectivo
- Inversiones
- Cuentas por Cobrar

Activos no Corrientes

- Otros Activos Financieros no corrientes-Inversiones
- Propiedad Planta y Equipo y Propiedades de Inversión
- Fondos de Ley con destinación Específica

Medición Posterior

Después del reconocimiento inicial los activos financieros se medirán al valor razonable o al costo histórico.

- **Efectivo y equivalentes de efectivo:** Incluyen el dinero en caja, bancos e inversiones las cuales deben cumplir con los siguientes criterios:
 - ✓ Inversiones a corto plazo
 - ✓ Fácilmente convertibles en efectivo



- **Préstamos y cuentas por cobrar:** Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros emitidos o adquiridos por La CAJA a cambio de efectivo, bienes o servicios que son entregados a un deudor.

Las cuentas por cobrar por ventas se reconocen por el valor de la factura original neto de las pérdidas por deterioro acumuladas. Estas cuentas por cobrar se reconocen cuando todos los riesgos y beneficios se traspasan al tercero.

- **Deterioro de Cartera Resolución AEI 028/2017:** Al final de cada periodo, la CAJA evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro para la cartera de créditos Sociales, medidos al costo o costo amortizado; en el caso que exista evidencia objetiva se reconocerá una pérdida en resultados, teniendo en cuenta lo siguiente:
 - Morosidad: Partida por cobrar que se encuentre vencida en el pago del capital e intereses.
 - Dificultades Financieras del deudor
 - Insolvencia económica del deudor
 - Cualquier asunto observable que pueda llevarnos a la conclusión de una pérdida de flujo de caja en la partida por cobrar.
 - La oficina de Jurídica debe certificar la probabilidad de cobro de la cartera que se está deteriorando.
- **Baja en cuentas:** La cuenta por Cobrar se da de baja o retirara de los Estados Financieros cuando el deudor pague en su totalidad, al momento de hacer el análisis se considere incobrable.

2.6. PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO

Las propiedades, planta y equipo son valorizadas al valor razonable, el costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo.

Se denominan propiedades, planta y equipo a todos los activos tangibles de La CAJA que sean poseídos para el uso en la producción o suministro de bienes y servicios, o para propósitos administrativos.

Depreciación

La depreciación es realizada a los bienes para ser utilizados, la depreciación es calculada por el método lineal durante la vida útil estimada de los activos hasta el monto de su valor residual.

El valor residual que maneja la CAJA para los activos será el valor cero (0).



Baja en cuentas

Se da de baja o retirara de los Estados Financieros cuando se vende, disponga de él y cuando no se espere tener beneficio económicos futuros por su uso o disposición.

2.7. ACTIVOS INTANGIBLES

Corresponden a activos identificables, de carácter no monetario y sin sustancia física, los cuales son controlados por la CAJA como resultado de hechos pasados y de los cuales se espera obtener beneficios económicos futuros. Los activos intangibles adquiridos de forma separada son medidos al costo y aquellos adquiridos a través de una combinación de negocios son medidos al valor razonable a la fecha de adquisición.

Después de su reconocimiento inicial los activos intangibles son registrados al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier perdida por deterioró acumulado

La vida útil de un activo intangible se evalúa como finita, estos activos son amortizados linealmente durante su vida útil económica estimada y su deterioro es evaluado cada vez que hay indicación que el activo intangible puede estar deteriorado.

2.12. PASIVOS FINANCIEROS

Los pasivos financieros se reconocen en el estado de situación financiera cuando la CAJA se convierte en parte de acuerdo a las condiciones contractuales del instrumento.

Los pasivos financieros se clasifican:

Pasivos corrientes

- Cuentas por Pagar
- Beneficios a Empleados
- Otros Pasivos- Diferidos

Pasivos No Corrientes

- Provisiones
- Otros Pasivos no Financieros
- Fondos de Ley de Destinación Específica

2.13. BENEFICIOS A EMPLEADOS

La CAJA da beneficios de corto plazo a los empleados en forma adicional a las remuneraciones, tales como: bonos, vacaciones y demas.

2.14. PROVISIONES, PASIVOS ESTIMADOS Y ACTIVOS CONTINGENTES.

La CAJA reconoce como provisiones las obligaciones existentes a la fecha del estado de situación financiera.

Reconocimiento y Medición

La CAJA aplica el reconocimiento de sus provisiones en el momento que se genere el hecho (Procesos Judiciales), provenientes de hechos pasados, que son probables o sé que pueden medir de manera viable.

La oficina de Jurídica tiene como función la representación judicial y son los que definen el reconocimiento de la provisión que cursan en contra de la CAJA, de la siguiente manera:

- Cuando se ha notificado a COMCAJA la demanda se revisa el tipo de proceso.
- Instancias en la cual se encuentra el proceso de acuerdo con lo señalado en el código de Procedimiento Civil, Código General del Proceso y Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.
- Ponderación para determinar la probabilidad de la condena teniendo en cuenta la etapa de valoración cuantitativa de acuerdo con las etapas anteriores y en donde se determina la posibilidad de éxito contra la entidad así:
 - Baja: De cero (0%) a veinticinco (25%) de probabilidad de éxito en contra de la CAJA.
 - Media: De veinticinco (25%) al setenta y cinco (75%) de probabilidad en contra de la CAJA.
 - Alta: De setenta y cinco (75%) al cien por ciento (100%) de probabilidad en contra de la entidad.

Provisión

Cuando ya se determinó el riesgo de la demanda en contra la CAJA se entra a establecer cuanto se va a provisionar de la siguiente manera:

PROCESO CON DOBLE INSTANCIA

BAJO	MEDIO	ALTO
Cuando se inicia la primera instancia, se provisiona el 10% del valor de las pretensiones	Cuando se inicia la primera instancia, se provisiona el 25% del valor de las pretensiones	Cuando se inicia la primera instancia, se provisiona el 50% del valor de las pretensiones
Cuando se inicia la Segunda instancia, se provisiona un 10% adicional del valor de las pretensiones	Cuando se inicia la segunda instancia, se provisiona un 25% adicional del valor de las pretensiones	Cuando se inicia la segunda instancia, se provisiona un 50% adicional del valor de las pretensiones
En caso de haber recurso extraordinario, a su inicio se proporcionará el 80% restante del valor de las pretensiones	En caso de haber recurso extraordinario, a su inicio se proporcionará el 50% restante del valor de las pretensiones	En caso de haber recurso extraordinario, no se provisionara ningún porcentaje



2.15. IMPUESTOS.

Comprende las obligaciones a favor del Estado y a cargo de La CAJA, determinadas con base en las liquidaciones privadas generadas en el respectivo período fiscal; incluye entre otros: Impuesto de Renta y Complementarios, Impuesto sobre las Ventas (IVA), Retención en la fuente, Rete ICA.

2.16. FONDOS CON DESTINACIÓN ESPECÍFICA Y OTROS PASIVOS.

Comprenden los recursos que se originan por los valores de los porcentajes apropiados con base en las normas legales y los actos administrativos que profiera la Superintendencia del Subsidio Familiar y demás organismos de control en cumplimiento de las mismas, tales como: Fondo Subsidio Familiar de Vivienda (FOVIS), Fondo de Solidaridad y Garantía hoy Administradora de los recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (FOSYGA hoy ADRES), Fondo de Educación (Ley 115 de 1993), Fondo para la Atención Integral a la Niñez y Jornada Escolar Complementaria (FONIÑEZ y JECO), Fondo para Fomento del Empleo y Protección al Cesante (FOSFEC), entre otros pasivos.

2.17. INGRESOS ORDINARIOS Y OTROS INGRESOS.

Los ingresos se encuentran representados por valores recibidos del 4% por los aportes de los empleadores, administración de aportes para el ICBF y SENA, por las actividades de Servicios Sociales de Capacitación, Recreación, Vivienda y por rendimientos financieros.

INGRESOS OPERACIONALES

Aportes Empresas afiliadas: Es el valor de los aportes recibidos de las Empresas afiliadas, de independientes, pensionados para proveer el pago del Subsidio Familiar en especie y servicios de conformidad con las normas legales vigentes.

Servicios Sociales: Son los valores recibidos por la entidad por concepto de actividades de capacitación, recreación, gimnasios, vivienda, intereses por créditos.

INGRESOS NO OPERACIONALES

Dentro de los ingresos no operacionales más importantes tenemos:

Ingresos Financieros: son los rendimientos financieras de las cuentas de ahorro y encargos fiduciarios para administrar los recursos de propiedad de la Caja.

De Administración: Son los otros ingresos que tiene la Caja tales como: Arriendo oficinas, parqueadero, intereses bancarios, subsidios no cobrados, provisiones, incapacidades, entre otros.

2.18. COSTOS Y GASTOS

Los costos registran como costo de ventas el monto de las **Apropiaciones de Ley** y transferencia legales que debe realizar la Caja de los aportes recaudados de las empresas afiliadas, adicionalmente se registra las cuotas monetarias pagadas y los subsidios entregados en especie y los costos.

De igual forma, comprende los recursos que se originan por los valores de los porcentajes apropiados con base a la normatividad.

Los gastos miden según la ocurrencia de los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el período contable.

ACTIVOS

Los activos de la caja están representados de la siguiente manera

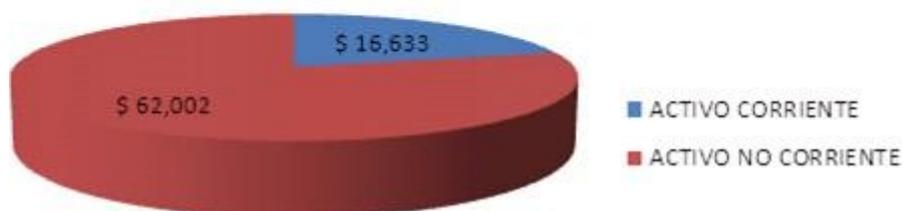
Activo Corriente

Efectivo y Equivalentes al Efectivo corriente
Activos Financieros - Inversiones
Cuentas por Cobrar y Otras cuentas por Cobrar

Activo no Corriente

Otros Activos Financieros no corrientes - Inversiones
Propiedades, Planta y Equipo y Propiedades de inversión
Intangibles
Fondos de Ley con Destinación Específica

ACTIVO AÑO 2021





El siguiente cuadro presenta las variaciones de cada una de las cuentas consolidadas que conforman el Activo

ACTIVO 2021	PORCENTAJE
Efectivo y Equivalentes al Efectivo corriente	16%
Activos Financieros - Inversiones	0%
Cuentas por Cobrar y Otras cuentas por Cobrar	4%
Otros Activos Financieros no corrientes - Inversiones	0%
Propiedades, Planta y Equipo y Propiedades de inversión	51%
Intangibles	1%
Fondos de Ley con Destinación Específica	27%

Nota 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El grupo de disponible, de la Caja de Compensación hace referencia a los dineros depositados en la Caja, Bancos con 15 cuentas corrientes, 24 Cuentas de Ahorro y 4 cuentas de Cartera colectiva.

El efectivo de la CAJA a diciembre 31 de 2021, presenta la siguiente disponibilidad:

CONCEPTO	2021	2020
Caja	\$ 1,432,400	\$ -
Bancos	\$ 5,413,399,755	\$ 5,168,106,571
Cuentas de Ahorro	\$ 5,053,303,931	\$ 3,546,734,457
Carteras Colectivas	\$ 2,486,725,883	\$ 500,887,445
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	\$ 12,954,861,970	\$ 9,215,728,473

Caja: Con corte a 31 de diciembre de 2021, la caja tiene un saldo de \$ 1.4 millones de pesos, corresponde a las actividades de servicios realizadas por las Departamentales de Vaupés por \$ 152.000 y Guainía por \$ 1.280.400.

Banco, Cuentas de ahorros y Cartera Colectiva: corresponde a las cuentas de ahorros y corrientes que la empresa tiene por valor de \$ 12.millones de pesos.

Las cuentas según el portafolio se denominan de la siguiente manera:

- Funcionamiento
- Empresas no afiliadas
- Súper subsidio
- Saldo de Obras
- Venta de Bienes
- Planilla Única
- Descuentos Sintracomcaja
- Servicios Sociales
- Reserva Legal

Caja tiene algunas cuentas las cuales tienen una destinación específica tales como:

- Servicios Sociales (líneas de créditos)
- Venta de Bienes

Nombre del bien	Ubicación	Origen de los Recursos	Escritura Pública	Cuenta Bancaria donde están Depositados los Recursos	Saldo cuenta Bancaria a Diciembre 2021
Lote Acacias (Meta) (Vendido en el año 2.012)	Acacias (Meta)	Aumento de Capital de trabajo	Escritura Pública No. 1363 del 4 de mayo de 2012 de la Notaria Única de Acacias.	BCO ITAÚ CTA AHO No.005-76972-1 COMCAJA LOTE ACACIAS	\$ 114,150,912.92
Lote y Construcción La Unión (Valle) (Vendido en el año 2.012)	Lote 9, manzana B, Urbanización El Amparo	Donación de la Sociedad Grajales S.A.	Escritura Pública No. 4453 del 19 de diciembre de 2012 de la Notaria Cuarenta y Cuatro de Bogotá.	Fondo de Inversiones Alta Liquidez 2175	\$ 4,924,785.42
Lote Los Ángeles - Sincelejo (Sucre) Venta parcial de 8.197,42 M2 (Vendido en el año 2.013)	Finca los Ángeles Carretera Troncal de Occidente, vía Sincelejo-Sampues	Límite Máximo de inversiones 1997	Escritura Pública No. 778 del 29 de octubre de 2013 de la Notaria Única de Corozal.	BCO ITAÚ CTA AHO No.005-76970-5 VENTA SINCELEJO	\$ 566,920,565.49
Lote Remolinos (Nariño)	Municipio de taminango, corregimiento de Granada, Sector Remolino	Remanentes 2007 - Recreación	Escritura Pública No. 1987 del 11 de Nov de 2015 de la Notaria primera del círculo de pasto.	BCO ITAÚ CTA AHO No.005-76971-2 COMCAJA LOTE REMOLINOS	\$ 498,230.36
				BCO ITAÚ CTA 005033031 COMCAJA LOTE REMOLINOS	\$ 454,689,370.29
Ludoteca Ciénaga (Magdalena)	Calle 1 # 10-22 Ciénaga	Donación Frutas y Bananos Ltda. Sociedad en Liquidación	Escritura Pública No. 797 del 11 de Nov de 2015 de la Notaria Única de ciénaga.	BANCOLOMBIA CTA CTE No.3140058965 VTA MUEBLES E INMUEBLES	\$ 249,198,419.91
				BCO ITAÚ CTA AHO No.005-76977-6 VENTA ACTIVOS BCO ITAÚ CTA AHO No.005-58666-4 INVERSIONES VENTA INMUEBLES	\$ 9,225,770.96
TOTAL					\$ 1,399,608,055.35

Cuentas bancarias para administración de recursos de inmuebles con destinación específica:



Bodega Ciénaga/ Unidad Servicio Ciénaga

En la escritura octava, establece que los inmuebles donados serán destinados por la Caja de compensación para la prestación de los servicios médicos asistenciales, culturales, sociales y demás que por ley, sus estatutos y reglamentos tiene expresamente señalados.

Lote Colegio Sucre "Los Ángeles"

Mediante Resolución AEC-139 del 29 de julio de 1997, el cual autorizo el proyecto de inversión. Inmueble se adquirió para el proyecto de inversión correspondiente a la adquisición de los terrenos para el Colegio COMCAJA Sincelejo - Sucre.

Por otra parte, la Caja tiene cuentas bancarias destinadas a los diferentes líneas de créditos tales como (Motocicletas, Turismo, Electrocomcaja, Educativo, etc.), a nuestros afiliados las cuales no se pueden utilizar para otro fin.

BANCO	NOMBRE DE LA CUENTA	VALOR
BCO. AGRARIO	BCO AGRARIO CTA CTE No.3-0360-000058-0 CRÉDITO MOTOCICLETAS	\$ 476,343,540
BCO. AGRARIO	BCO AGRARIO CTA CTE No.303-0000318-8 ELECTRODOMESTICOS	\$ 93,387,895
BANCOLOMBIA	BANCOLOMBIA CTA CTE No.03192540607 CREDITO MOTOCICLETA	\$ 799,213,020
BANCOLOMBIA	BANCOLOMBIA CTA CTE No.03192540564 CREDITO ELECTROCOMCAJA	\$ 143,378,213
BCO. AGRARIO	BCO AGRARIO CTA AHO No.4-0360-300232-3 CRÉDITO EDUCATIVO	\$ 90,347,992
BCO. AGRARIO	BCO AGRARIO CTA AHO No.4-0360-300231-5 CRÉDITO TURISMO	\$ 172,663,472
BANCOLOMBIA	BANCOLOMBIA CTA AHO No.031-387327-88 CRÉDITO EDUCATIVO	\$ 94,397,907
BANCOLOMBIA	BANCOLOMBIA CTA AHO No.031-387337-33 CRÉDITO TURISMO	\$ 211,359,656
BANCOLOMBIA	BANCOLOMBIA CTA AHO No.031-387338-49 CRÉDITO ELECTROCOMCAJA	\$ 138,011,701
BANCOLOMBIA	BANCOLOMBIA CTA AHO No.031-387350-35 CRÉDITO MOTOCICLETAS	\$ 561,152,657
BANCOLOMBIA	BANCOLOMBIA CTA AHO No.031-387352-48 CRÉDITO LIBRE INVERSIÓN	\$ 327,070,112
BANCOLOMBIA	BANCOLOMBIA CTA AHO No.31-387355-74 CRÉDITO MEJORAS VIVIENDA	\$ 159,789,001
TOTAL		\$ 3,267,115,165



Nota 4. ACTIVOS FINANCIEROS

Se establece con la finalidad de mantener una reserva secundaria de liquidez, instaurar relaciones económicas o para cumplir con las disposiciones legales o reglamentarias.

El saldo a 31 de diciembre de 2021 está compuesta por:

CONCEPTO	2021	2020
Reserva Legal	\$ 148,980,286	\$ 136,344,864
TOTAL RESERVA LEGAL	\$ 148,980,286	\$ 136,344,864

Nota 5. CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Los deudores comprenden el valor de las deudas a cargo de terceros a favor de la entidad, la cual, está compuesta de la siguiente manera a 31 diciembre de 2021:

CONCEPTO	2021	2020
CLIENTES DE SERVICIOS	\$ 124,131,553	\$ 136,246,744
CREDITOS SOCIALES	\$ 1,119,904,484	\$ 1,050,237,818
ANTICIPOS Y AVANCES	\$ 326,629,880	\$ 24,176,667
DEPÓSITOS	\$ 48,741,208	\$ 49,793,164
INGRESOS POR COBRAR	\$ 65,396,093	\$ 138,937,020
ANTICIPO DE IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES O SALDOS A FAVOR	\$ 7,093,832	\$ 740,092
RECLAMACIONES	\$ 25,080,000	\$ 25,080,000
CUENTAS POR COBRAR A EMPLEADOS	\$ 15,911,117	\$ 15,911,016
RECURSOS DE ADMINISTRACION	\$ 1,949,130,131	\$ -
DEUDORES VARIOS	\$ 75,796,419	\$ 167,248,950
DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	\$ (228,923,923)	\$ (240,475,669)
TOTAL CUENTAS POR COBRAR	\$ 3,528,890,793	\$ 1,367,895,802

Cientes de Servicios: Con corte a 31 de diciembre de 2021, los clientes están conformados por las cuentas por cobrar a Empresas Afiliadas y Trabajadores afiliados, que corresponden a la prestación de servicios sociales de capacitación y recreación por valor de 124 millones de pesos.

Créditos Sociales: Corresponde a saldos por cobrar de las diferentes modalidades de crédito tales como Educación, Turismo, mejoras locativas, Créditos de libre Inversión, Crédito de Motocicletas, entre otros por valor de \$ 1.120 millones de pesos.

Con el fin de tener un panorama actual de los créditos sociales, que permita determinar el castigo de la cartera en la vigencia 2021, la CAJA ha considerado necesario adelantar el estudio de cada uno de los créditos que se encuentran vigentes, verificando la configuración de las condiciones de los créditos para el castigo de cartera y evaluando la posible prescripción de las acciones de cobro, en concordancia con lo establecido en el artículo 2536 del Código Civil y el artículo 789 y siguientes del Código de Comercio.



Por lo anterior, la Unidad de asuntos legales y corporativos, revisará los créditos que están en proceso judicial informando a la Unidad de Servicios Sociales sus hallazgos.

Por su parte, la Unidad de Servicios Sociales examinará y verificará los demás créditos, solicitando el castigo de cartera a qué lugar haya lugar.

Anticipos y Avances: Representa los anticipos dados a contratistas y empleados por la CAJA en el cumplimiento de las actividades del objeto contractual los valores más representativos corresponden a:

Contratistas:

- Rodríguez Quiles Cesar Eduardo \$ 14 millones de pesos. Febrero de 2019, para dar cumplimiento a la orden de servicio N° 4/2018.
- Figueroa Aponte Alba Patricia \$ 10 millones de pesos correspondiente a anticipos realizado Septiembre/18 para la interventoría, supervisión y seguimiento suscrito para la implementación del programa de gestión Documental.
- SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES SAS \$ 300 millones de pesos. 31 de diciembre-21 por concepto de adquisición del inmueble identificado con el ID 3721 ubicado en el sector de San Jose del Guaviare.

Depósitos: Los saldos registrados en esta cuenta corresponden a los embargos de los cuales ha sido objeto la Caja por parte de acreedores y por pretensiones en pagos de obligaciones, entre Ojeda Valencia Martha por \$ 32.69 millones de pesos, Proctor Ltda. Por \$ 15.8 millones de pesos y Contraloría de Bogotá por 0.2.

Ingresos por Cobrar: Los saldos registrados en esta cuenta corresponde a los intereses por concepto de Créditos Sociales por valor \$ 10.39 millones, por concepto de arrendamiento corresponden a COMFACESAR por valor de \$ 5.15 millones de pesos, Fedecajas por valor de \$ 46.1 millones de pesos y Fundación de Estudios Superiores por valor de \$3.7 millones de pesos.

Anticipos de impuestos y Contribuciones o saldo a Favor: corresponde a las retenciones de por concepto de IVA y Rete ICA que nos efectúan a la Caja por valor de \$ 7 millones de pesos.

Reclamaciones: El saldo de esta cuenta corresponde reclamación por demanda al señor Buch Figueroa William Ernesto por no ejecución del contrato, se demanda a Seguros del Estado por la póliza de garantía por valor de 25 millones de pesos.

Cuentas por cobrar empleados: Su saldo comprende las cuentas por cobrar por concepto de Créditos otorgados por el Fondo de Vivienda, y Deudores Centros Recreacionales, entre otras.



Recursos de Administración: Su saldo corresponde a los recursos de Unidad de Caja enmarcados en el Decreto 765 de 2020 por el Ministerio de trabajo y resolución 0093 de 2021, modificada mediante la resolución 298 de la Superintendencia de Subsidio Familiar.

La Unidad de tesorería en de Caja vigentes en la CAJA corresponden a los siguientes fondos:

Resolución AEI N° 51 de 2021 y Resolución AEI N° 96 de 2021, se aprueba la utilización de los recursos de Unidad de tesorería de los fondos:

FOSFEC por valor de \$ 502 millones de pesos

FONIÑEZ por valor de \$ 194 millones de pesos

FOVIS por valor de \$ 1.183 millones de pesos

De los cuales se ha pagado de capital en el fondo de FONIÑEZ la suma de \$ 7 millones de pesos y FOSFEC la suma de \$ 18.2 millones de pesos, así mismo se los intereses que se generaron \$ 7.5 millones de pesos.

CONCEPTO	VALOR
FONIÑEZ	\$ 187,190,748.00
FOSFEC	\$ 483,870,500.00
FOVIS	\$ 1,183,000,000.00
RENDIMIENTO FINANCIERO	\$ 95,068,883.00
RECURSOS DE ADMINISTRACION	\$ 1,949,130,131.00

Deudores varios: El saldo corresponde a embargos judiciales, incapacidades y otras cuentas por cobrar están conformados de la siguiente manera:

CONCEPTO	NIT /CEDULA	VALOR
DEUDORES VARIOS		\$ 75,796,418.96
Embargos judiciales		\$ 8,691,789.60
CONTRALORIA GENERAL DE LA NACION	899999067	\$ 8,691,789.60
Incapacidades		\$ 24,408,498.00
CAFESALUD S.A.	800140949	\$ 751,543.00
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	860066942	\$ 4,997,506.00
E.P.S. SANITAS	800251440	\$ 4,280,561.00
FAMISANAR E.P.S.	830003564	\$ 3,028,261.00
LA PREVISORA DE VIDA S.A	860011153	\$ 64,881.00
NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.	900156264	\$ 8,968,569.00
SALUD TOTAL	800130907	\$ 2,317,177.00



A contratistas - promoción y oferta		\$ 42,696,131.36
AREVALO LINARES JOSE ARMANDO	79285018	\$ 83,819.00
AVILA AVILA ALBA ADRIANA	52770758	\$ 5,208.00
AYALA LOZADA SONIA RUTH	52216426	\$ 23,770.00
AZTECA COMUNICACIONES COLOMBIA SAS	900548102	\$ 985,610.00
BARRERA RAMIREZ CECILIA	47435620	\$ 6,208,548.00
BERNAL MUÑETON LUIS ANTONIO	17114162	\$ 166,557.00
CAJA COMPENSAC C/MARCA COMFACUNDI	860045904	\$ 29,708,708.00
FUNDACION DE ESTUDIOS SUPERIOR	811028521	\$ 1,517,408.00
ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A	890903937	\$ 238,451.36
MARE JAIBY ESPERANZA	41250996	\$ 2,740,054.00
RODRIGUEZ RIVERA RICARDO ANTONIO	80087555	\$ 519,198.00
SOLUCIONES EMPRESARIALES E LA NUBE SAS	901361537	\$ 13,398.00
ZONA LIBRE INGENIERIA S.A.S.	900982066	\$ 19,680.00
BUSTOS BUSTOS WIENER	6648714	\$ 10,269.00
DASILVA BERNAL FRANCISCO	18202636	\$ 39,185.00
MARE JAIBY ESPERANZA	41250996	\$ 4,749.00
MUÑOZ GERALDINE	1121838130	\$ 10,500.00
LOZANO GUEVARA ARLEXIS	14251377	\$ 186,280.00
MEDINA PAJOY BRILLID YIDNEY	1014176956	\$ 12,250.00
PEÑA VARGAS MARI LUZ	41243875	\$ 93,140.00
POVEDA MENDEZ ALEYDA	41225840	\$ 93,140.00
RUIZ MAHECHA MARTHA LILIANA	1121835053	\$ 16,209.00

Provisiones: Corresponde a la provisión que la CAJA realiza a sus cuentas por cobrar por concepto de cartera de créditos, servicios sociales, recreación, entre otros. Con corte al 31 de Diciembre de 2021 asciende a la suma de \$ 228.9 millones de pesos.

Nota 6: OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

Los otros activos a 31 de diciembre de 2021 están compuestos de la siguiente manera:

CONCEPTO	2021	2020
Unidades Transactivas	\$ 13,212,454	\$ 13,212,454
Otras	\$ 70,434,000	\$ 81,138,929
Total Otras Inversiones al Costo	\$ 83,646,454	\$ 94,351,383

Su saldo corresponde a las Unidades transactivas a nombre de Cartera Colectiva Abierta Alianza por valor de \$13 millones y otras Inversiones con ASOPAGOS por valor de \$70 millones de pesos.



Nota 7: PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO & PROPIEDADES DE INVERSION

Representan los bienes que posee la CAJA con el fin de emplearlos de forma permanente para el desarrollo de su objeto social. A 31 de Diciembre de 2021, se componen de la siguiente manera:

CONCEPTO	2021	2020
Edificios	\$ 7,478,008,477	\$ 8,177,263,477
Maquinaria y Equipo	\$ 43,135,361	\$ 43,135,361
Equipo de Oficina	\$ 223,209,041	\$ 223,863,963
Equipo de Computación y Comunicación	\$ 52,581,999	\$ 143,606,456
Equipo de hoteles, Restaurantes y Cafetería	\$ 24,761,800	\$ 24,761,800
Flota y Equipo de Transporte	\$ 61,000,000	\$ 61,000,000
Depreciación acumulada	(\$ 999,229,065)	(\$ 957,867,217)
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	\$ 6,883,467,613	\$ 7,715,763,840
Terrenos	\$ 22,325,915,177	\$ 19,882,676,100
Edificaciones	\$ 11,678,377,431	\$ 10,567,758,594
PROPIEDADES DE INVERSION	\$ 34,004,292,608	\$ 30,450,434,694

Edificios: La disminución con relación al año 2020, corresponde a los traslados de la oficina 301, los garajes 13-14-53 por valor de \$ 772 millones de pesos que se efectuaron entre los activos catalogados como *Propiedad Planta y Equipo* a *Propiedades de Inversión* y el aumento de \$ 73 millones por los traslados 27 y 49 que se efectuaron entre los activos catalogados como *Propiedades de Inversión* a *Propiedad Planta y Equipo*.

Terrenos: El aumento de \$ 2.443 millones de pesos a 31 de diciembre de 2021, corresponde a la actualización del avalúo del inmueble de Hotel San Marcos.

Equipo de Computación y Comunicación: Registra una disminución de \$ 91 millones de pesos correspondiente a baja de activos totalmente depreciables

Depreciación Acumulada: Registra el monto de la depreciación calculada sobre el costo histórico de la Propiedad, Planta y Equipo de la CAJA con excepción de los terrenos.

Presenta una disminución por los activos dados de baja, los activos totalmente depreciados y los traslados de la oficina 301, garajes 13-14-53.

Nota: Algunos activos inmuebles se encuentran registrados a su valor histórico dado que la CAJA no cuenta con disponibilidad de los recursos para realizar el proceso de avalúo y actualización del valor de los mismo.

A continuación se relaciona como se encuentran los avalúos actualmente

CONCEPTO	AÑO
AVALUOS	
LOMA CESAR	2014
CHICORAL	2013
APARTADO	2019
QUINTA CAMACHO	2015
CIENAGA	2018
COVEÑAS	2020
LOTE LOS ANGELES	2020
HOTEL SAN MARCOS	2021

Revelación: Inmueble Bodega Ciénaga

En los Estados financieros de la Caja *-Propiedad Planta y Equipo-* no se ha reconocido el Inmueble (Bodega) ubicada en Calle 1 10 22 del municipio de Ciénaga, Magdalena cuyo origen corresponde a una donación de la empresa Frutas y Bananos Ltda., bajo escritura Publica N° 797 del 2015, teniendo en cuenta que en la actualidad se adelanta proceso jurídico reivindicatorio y a lo establecido en el Marco Técnico Normativo del Decreto 3022 del 27 de Diciembre de 2013: NIIF para PYMES, párrafo 2.15 Literal (a), un Activo se define como:

“Un recurso controlado por la entidad como resultado de sucesos pasados, del que la entidad espera obtener, en el futuro, beneficios económicos.”

Por otro lado el Marco Conceptual para la Información Financiera del IASB (Órgano Emisor de Normas), este concepto se puede desagregar en tres momentos:

- **Resultado de Hechos Pasados:** es decir, el bien debe proceder de un hecho cumplido en el pasado.
- **Recurso Controlado:** el control es esencial para definir la condición de Activo de un bien; se tiene control cuando son asumidos tanto los riesgos como las ventajas del bien en tiempo presente. Tener el control es poder decidir su propósito y usarlo e impedir sea utilizado por terceros porque se tiene el control o dominio.
- **Beneficio económico Futuro:** este se refleja en el potencial que tiene el bien para contribuir de manera directa o indirecta a los flujos de efectivo de la entidad, es decir, posibles entradas de dinero. (Párrafo 2.17 Sección 17).

Estado jurídico: Actualmente, la CAJA no tiene la posesión del inmueble, razón por la cual, la Caja han iniciado distintas acciones judiciales:

- 2014, el señor Gustavo Camargo inicio proceso de pertenencia contra COMCAJA.
- Diciembre de 2015, COMCAJA inició proceso reivindicatorio en contra del señor Gustavo Camargo.



- Abril de 2016, se profirió sentencia a favor de COMCAJA. Sin embargo, el demandante apelo la misma.
- Septiembre de 2016, se resolvió la apelación confirmando la pertenencia de inmueble COMCAJA.
- Diciembre de 2016, el señor Gustavo Camargo vuelve a iniciar proceso de pertenencia contra COMCAJA, frente al que se presentó desistimiento tácito.
- Febrero de 2018, se profirió sentencia a favor de COMCAJA y se ordenó la entrega del inmueble.
- Agosto de 2018, se dispone entrega del inmueble, sin embargo un tercero presentó oposición allegando contrato de compraventa de cesión de derechos. Por lo anterior, COMCAJA inicio proceso reivindicatorio contra el tercero, el cual fue admitido el 14 de enero de 2020, por el juzgado 2 promiscuo de Ciénaga.
- La demanda actualmente cursa en el juzgado segundo Promiscuo de Ciénaga Magdalena radicado bajo el N° 47189408900220190043800 actualmente se encuentra en emplazamiento.
- COMCAJA no tiene la posesión del inmueble.

Nota 8. LICENCIAS Y SOFTWARE

Se registra la adquisición de un software contable llamado Advanced data Soluciones S.A.S.

CONCEPTO	2021	2020
Licencias y Software	\$ 549,998,008	\$ 549,998,008
TOTAL LICENCIAS Y SOIFWARE	\$ 549,998,008	\$ 549,998,008

Nota 9. FONDOS DE LEY CON DESTINACION ESPECÍFICA

Fondos de Ley con Destinación Específica: Registra el valor de los recursos provenientes de apropiaciones de acuerdo con los porcentajes establecidos en las normas legales que son reguladas por el Gobierno Nacional y que son manejados en cuentas de ahorros e inversiones sobre los cuales existe)n restricciones de tipo legal que impiden su libre utilización.

Saldo para Obras y Programas de Beneficio Social: Registra los recursos correspondientes al saldo para obras y programas de beneficio social, el cual resulta de descontar del recaudo, las apropiaciones de ley y el porcentaje para el subsidio monetario; y los cuales son manejados en cuenta de ahorros.

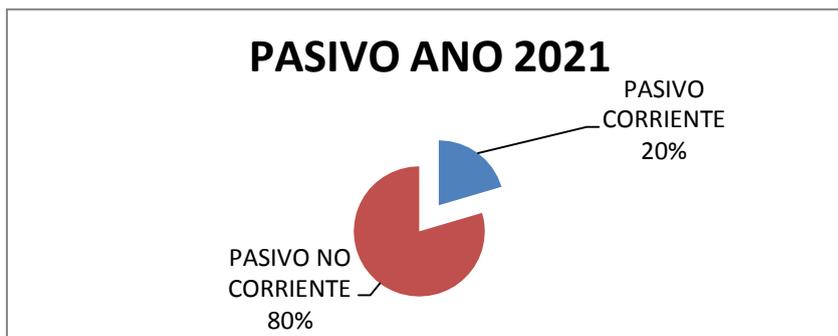
Su saldo a 31 de Diciembre de 2021, se discrimina de la siguiente manera el respaldo financiero:

CONCEPTO	AÑO 2021	AÑO 2020
Fondo subsidio familiar de vivienda	\$ 11,037,374,914.46	\$ 12,636,169,938.57
Fondo de solidaridad y garantía	\$ 63,732.79	\$ 13,629.91
Fondo de educación Ley 115/94	\$ 350,143,056.51	\$ 2,502,585,813.03
Foniñez	\$ 1,594,707,148.89	\$ 1,493,753,917.07
Fosfec Ley 1636/13	\$ 5,771,012,799.82	\$ 5,235,870,034.86
Promoción y Prevención Ley 1438 de 2011	\$ 109,672,569.14	\$ 109,506,383.81
Recursos para los 40.000 Primeros Empleos	\$ (52,927.27)	\$ 326,483,739.29
Aportes a la Superintendencia de Subsidio Familiar	\$ 154,406,875.92	\$ 141,223,735.62
FONDOS Y/O CONVENIOS DE COOPERACIÓN	\$ 887.84	\$ 880.54
SALDO PARA OBRAS Y PROGRAMAS DE BENEFICIO SOCIAL	\$ 456,681,702.24	\$ 215,353,362.65
EXCEDENTES DEL 55%	\$ 2,006,598,462.06	\$ 1,332,361,242.98
TOTAL	\$ 21,480,609,222.40	\$ 23,993,322,678.33

La cuenta 181065 Recursos para los 40.000 Primeros Empleos: La variación se encuentra representada en la disminución de \$ 327.28 millones de pesos por concepto de traslados por cancelación de la cuenta y aumento por los rendimientos financieros por valor de \$ 0.75

La cuenta 181015 Fondo de Educación Ley 115/94: Presenta una variación con respecto al año 2020, correspondiente disminución corresponde a la suma de \$ 1.972.7 millones de pesos los cuales se trasladaron a una Cartera Colectiva N° 1001020346 de la FIDUPREVISORA denominada funcionamiento para dar cumplimiento a la circular 18 de 1997, teniendo en cuenta que no se puede concentrar más del 20%, por lo cual se cancela la cuenta de ahorros N° 005-55942-9 de ley 115 con el fin de evitar el cobro del 4 por mil, se utiliza la cuenta como puente para disminuir concentración de recursos en el Banco ITAU , así mismo el pago de la adquisición de 4500 kit escolares por \$ 587.7 millones de pesos, traslado y devolución de préstamo por \$ 36,5 millones de pesos y un aumento de \$ 36 millones de pesos por rendimientos y \$ 408,5 millones de pesos por apropiaciones

PASIVO: Corresponde a todas las obligaciones que tiene la Caja para llevar a cabo su actividad en la gráfica podemos observar cómo está clasificado:





Pasivo Corriente: Son todas las deudas y obligaciones que se saldan en un periodo inferior a un año (a corto plazo).

Pasivo No Corriente: Son aquellas obligaciones que no se va a realizar su pago en un periodo inferior a un año.

Las variaciones de cada una de las cuentas consolidadas que conforman el Pasivo son:

PASIVO 2021	PORCENTAJE
Cuentas por Pagar	10%
Beneficios a Empleados	2%
Otros Pasivos Financieros - Diferidos	9%
Provisiones	5%
Otros Pasivos no financieros	2%
Fondos de Ley con Destinación Específica	73%

Nota 10. Cuenta por Pagar

Con corte a 31 de Diciembre de 2021, este grupo representa las obligaciones contraídas por la CAJA a favor de terceros conformada de la siguiente manera:

CONCEPTO	2021	2020
Girados no entregados	\$ 657,376	\$ 846,214
Girados no cobrados	\$ 14,978,101	\$ 12,062,411
Ajuste para transferencia	\$ 248,317,208	\$ 678,838,628
SUBSIDIOS POR PAGAR	\$ 263,952,685	\$ 691,747,253
FONIÑEZ	\$ 187,190,748	\$ -
FOSFEC	\$ 483,870,500	\$ -
FOVIS	\$ 1,183,000,000	\$ -
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	\$ 95,068,883	\$ -
RECURSOS DE ADMINISTRACION	\$ 1,949,130,131	\$ -
Cuota anual de sostenimiento	\$ 156,262,761	\$ 142,818,429
CONTRIBUCIÓN SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR	\$ 156,262,761	\$ 142,818,429
Costos y gastos por pagar	\$ 435,045,647	\$ 680,048,183
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	\$ 435,045,647	\$ 680,048,183
Salarios y pagos laborales	\$ 3,494,000	\$ 3,849,000
Honorarios	\$ 3,773,677	\$ 15,820,927
Servicios	\$ 3,544,403	\$ 2,030,271
Arrendamientos	\$ 325,863	\$ 1,026,892
Compras	\$ 4,055,660	\$ 1,650,723
Otras retenciones y patrimonio	\$ 947,451	\$ 2,096,987
RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	\$ 16,141,054	\$ 26,474,800
Impuesto de industria y comercio retenido	\$ 1,885,869	\$ 2,761,743
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO RETENIDO	\$ 1,885,869	\$ 2,761,743
Aportes a entidades promotoras de salud, EPS	\$ 26,766,300	\$ 24,536,900



Aportes a administradoras de riesgos profesionales, ARP	\$ 1,180,500	\$ 1,017,700
Aportes a Administradoras de Pensiones AFP	\$ 34,629,100	\$ 31,754,100
Aportes al ICBF, SENA y Cajas de Compensación Familiar	\$ 18,906,700	\$ 17,634,400
Embargos judiciales	\$ -	\$ -
Sindicatos	\$ 4,392,760	\$ 4,394,706
Descuentos por Pagar a Terceros	\$ 8	\$ 8
RETENCIONES Y APORTES DE NÓMINA	\$ 85,875,368	\$ 79,337,814
Acreedores Varios	\$ 83,780,610	\$ 80,289,601
ACREEDORES VARIOS	\$ 83,780,610	\$ 80,289,601
Impuestos, Gravámenes y tasas	\$ 49,214,982	\$ 13,474,247
IMPUESTOS, GRAVÁMENES Y TASAS	\$ 49,214,982	\$ 13,474,247
Pasivos Estimados cuentas por pagar	\$ 445,901,958	\$ 444,682,569
PARA COSTOS Y GASTOS	\$ 445,901,958	\$ 444,682,569
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	\$ 3,487,191,065	\$ 2,161,634,639

Girados no entregados: A 31 de Diciembre de 2021 refleja un saldo de \$ 657.376 pesos que corresponde a Subsidios no Entregados.

Girados no cobrados: A 31 de Diciembre de 2021 refleja un saldo de \$ 14.9 millones de pesos que corresponde a Subsidios Devueltos y Rechazados.

Ajuste para transferencia: Registra una disminución de \$ 430.5 millones de pesos con relación al año 2020, por las Apropriaciones del diferencial del 55%.

La cuenta 230215 Ajuste para transferencia su variación corresponde a la disminución por concepto de traslado saldo ajuste para transferencia año 2020 por valor de \$ 678.8 millones de pesos y un aumento de \$ 248.3 millones de pesos de las apropiaciones de ley.

Recursos de Administración: Su saldo corresponde a los recursos de Unidad de Caja enmarcados en el Decreto 765 de 2020 por el Ministerio de trabajo y resolución 0093 de 2021, modificada mediante la resolución 298 de la Superintendencia de Subsidio Familiar. La unidad de caja es un principio contable que los ingresos y gastos de una empresa se manejan en una tesorería única que tiene a su cargo todos los recursos financieros con el fin de proteger los dineros destinados a los FONDOS de ley.

Contribución Superintendencia del Subsidio Familiar: Registra las partidas apropiadas dentro del ejercicio de conformidad con lo estipulado en el Artículo 19 de la Ley 25 de 1981, sobre la obligatoriedad de proveer mediante contribución anual los fondos necesarios para los gastos que ocasione el sostenimiento de la Superintendencia del Subsidio Familiar en concordancia con el literal b) del Artículo 6 de la Ley 789 de 2002.

Costos y Gastos por pagar: corresponden a los pagos pendientes a los diferentes acreedores por contratación de compras o servicios efectuadas por la CAJA necesarias para el desarrollo de su objeto social y obligaciones tributarias para el año 2021 se registran una disminución de \$ 245 millones de pesos con relación al año 2020 por el pago a proveedores.



Cabe resaltar de las cuentas por pagar los valores más representativos son las siguientes:

CONCEPTO	NIT	2021
Alcaldía de Coveñas	823003543	\$ 79,845,700
Alcaldía Municipal de Espinal	890702027	\$ 11,203,392
Alcaldía Municipio Sincelejo	800104062	\$ 11,197,013
Consulcontaf Ltda. Consultorías Contables Tributarias ADM	830009047	\$ 25,249,412
Cooperativa Colombiana de Vigilancia Especializada COOVISER	800028582	\$ 32,460,855
DOCUFILE SAS	900306534	\$ 55,553,412
Edificio Torre Empresarial 96	830030851	\$ 12,723,000
Federación Nacional de Cajas de Compensación FAM FEDECAJAS	860078674	\$ 12,044,101
Jaime Torres C. Y CIA. S.A	860502327	\$ 84,224,925
Municipio de Apartado	890980095	\$ 20,190,396
TOTAL VALORES MAS REPRESENTATIVOS		\$ 344,692,206

Retenciones en la Fuente e impuesto de Timbre: Comprende al impuesto de Retención en la Fuente mensual de diciembre 31 de 2021.

Impuesto de Industria y Comercio Retenido: Registra el valor de las retenciones en la fuente en el impuesto de industria y comercio que efectúa la CAJA.

Los saldos de las cuentas por pagar por estos conceptos corresponden a los valores pendientes de pago y que son cancelados en el siguiente período a las entidades de recaudo autorizadas, de acuerdo con las fechas establecidas para la presentación y pago de las diferentes declaraciones tributarias en el mes de enero de 2022.

Retenciones y Aportes de nómina: Registra acreencias de carácter legal y descuentos especiales debidamente autorizados por los empleados, como son los Aportes a seguridad social y parafiscal que serán cancelados en el mes de enero de 2022; y los Descuentos del Fondo de Empleados, entre otros.

Acreedores varios: Corresponde a los saldos por pagar por actividades de servicios sociales a nivel nacional.

Impuestos Gravámenes y Tasas: Corresponde al Impuesto sobre las ventas generado en el bimestre Noviembre – Diciembre de 2021, y al Impuesto al consumo por el mismo periodo gravable, los cuales serán cancelados en el mes de Enero de 2022.

Pasivos Estimados: Comprende los valores provisionados por la CAJA a 31 de Diciembre de 2021, para atender los compromisos adquiridos por concepto de Costos y Gastos por valor de \$ 446 millones derivados de contratos de compras o servicios.



La cuenta 2605 PARA COSTOS Y GASTOS: presenta una variación de \$ 1.2 millones de pesos.

Nota 11. Beneficios a Empleados

Corresponde al valor de las obligaciones por pagar con corte a 31 de Diciembre de 2021, a favor de los empleados, originadas en virtud de la relación laboral y de las normas legales.

CONCEPTO	2020	2021
Salarios por pagar	-	\$ 31,300
CESANTIAS CONSOLIDADAS Ley 50 de 1990	\$ 188,407,104	\$ 190,908,675
Intereses sobre cesantías	\$ 22,130,647	\$ 22,029,038
Vacaciones consolidadas	\$ 185,730,272	\$ 213,552,954
PRESTACIONES EXTRALEGALES (Bonificaciones)	\$ 191,685,380	\$ 203,593,884
BENEFICIOS A EMPLEADOS	\$ 587,953,403	\$ 630,115,851

Nota 12. OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Registra el valor de los ingresos que la CAJA ha recibido por anticipado en desarrollo de sus actividades, tales como: Aportes, rendimientos financieros, rendimientos, entre otros.

CONCEPTO	AÑO 2021	AÑO 2020
Aportes Empresas Afiliadas	\$ 2,908,760,770	\$ 2,141,661,822
Otros	\$ 78,398,562	\$ 25,471,431
OTROS PASIVOS FINANCIEROS- DIFERIDOS	\$ 2,987,159,332	\$ 2,167,133,253

Empresas Afiliadas: Refleja el recaudo de aportes efectuados por empresas que no han legalizado su afiliación a la CAJA, y por aquellas empresas que no han sido claramente identificadas y no han solicitado la respectiva devolución de dichos aportes.

- **Aportes por empresas no afiliadas PILA:** Es la información de los aportes que mensualmente recibe la Caja a través de PILA por parte de empresas que no se encuentran afiliadas a Caja, de igual manera aquellos aportes por trabajadores sobre los cuales no existe seguridad del departamento por el cual fue afiliado.
- **Consignaciones Fuera de PILA:** Es la información de los aportes que se reciben por traslados de aportes de otras CCF, pagos que provienen de un proceso jurídico o empresas afiliadas a Caja que en algún momento efectuaron una consignación a una cuenta recaudadora de la Caja.
- **Legalización de aportes:** Corresponde a la información de aquellos aportes que se registraron anteriormente como aporte de empresas no afiliadas (PILA y FUERA DE PILA) y que posteriormente las empresas efectúan afiliación a COMCAJA o en su

defecto aquellos casos en que el empleador aclara el lugar de trabajo correcto de sus trabajadores

- **Devoluciones y traslados de aportes:** corresponde a la información de aquellos aportes que se registraron anteriormente como aporte de empresas no afiliadas (PILA y FUERA DE PILA), sobre los cuales el aportante solicita el traslado de los aportes por corresponderle a otra CCF o en su defecto solicita la devolución porque eventualmente efectuó un mayor en el pago de aportes
- **Prescripción de aportes por empresas no afiliadas:** Corresponde a la información de aquellos aportes que se registraron anteriormente como aporte de empresas no afiliadas y que de acuerdo con circular de la Superintendencia del Subsidio Familiar deben prescribirse, por haber superado los 5 años de antigüedad, cada vez que se efectúa la prescripción de aportes, el saldo de la cuenta empresas no afiliadas disminuye ya que la prescripción genera un aumento de los ingresos del 4% y 2% por prescripción.

Nota 13. PROVISIONES

CONCEPTO	AÑO 2021	AÑO 2020
Provisión por Litigios	\$ 1,796,627,549	\$ 2,243,933,886
PROVISIONES	\$ 1,796,627,549	\$ 2,243,933,886

Provisiones: Comprende los valores provisionados por la CAJA a 31 de Diciembre de 2021, para atender los compromisos adquiridos por concepto de contingencias por valor de \$ 1.796.6 millones de pesos, dentro de los cuales se incluye el valor estimado por pagar para posibles fallos en contra de la CAJA por demandas instauradas por terceros.

La Caja a 31 de diciembre de 2021 los procesos en contra que tiene vigentes son los siguientes:

DEMANDANTE	C.C / Nit.	CLASE	VALOR A PROVISIONAR SEGÚN POLITICAS COMCAJA POLITICAS CCFC	OBSEVACIÓN
ASOCIACIÓN DE PROGRAMAS DE TECHOS COMUNITARIOS APROTECH	819003761-1	ADTIVO	\$ 501,383,418.06	Proceso de reparación directa, en el que COMCAJA está vinculado, el demandante establece un empobrecimiento patrimonial por el no pago de los subsidios del Proyecto María Auxiliadora de Pivijay - Magdalena. FALLO PRIMERA INSTANCIA DECLARO CADUCIDAD SOLICITADA POR COMCAJA

OTO OFTALMO	8,002,261,148	CIVIL	\$ 89,655,241.71	COMCAJA ARS, efectuó un contrato por prestación de servicios, el demandante reclama un supuesto incumplimiento de contratos por concepto de prestación de servicios médicos al programa de régimen subsidiado en salud Comcaja A.R.S. PENDIENTE FALLO DESDE 2014
ENITH SALCEDO DE CARO	64,545,905	CIVIL	\$ 44,693,630.63	La demandante reclama un incumplimiento y afectación por parte de COMCAJA al No realizar pago de subsidio Familiar de vivienda por encontrarse vencido Pruebas
ORGANIZACIÓN GENERAL CLINICA DEL NORTE	890,102,768	ADTIVO	\$ 462,468,044.67	Solicitan la Nulidad y restablecimiento derecho por unas resoluciones que fueron expedidas en orden a COMCAJA ARS, respecto a la exclusión de sumas y bienes que integran la masa de la liquidación de COMCAJA ARS Pruebas; demandante debe aportar dirección en la cuales e realizara inspección judicial
CECILIA BARRERA RAMIREZ	47,435,620	LABORAL	\$ 52,000,000	Demandante solicita el Reintegro y pago de Indemnización por renuncia provocada
REYNEL MUÑOZ MUÑOZ	12,457,928	LABORAL	\$ 7,566,167.26	COMCAJA es llamado en garantía por contrato de obra con la U.T. LR Proyectos -CGB, quien reynel era contratado como obrero por la U.T. LR Proyectos -CGB Pruebas
MARCELA SANIN MARQUEZ	52,647,517	LABORAL	\$ 421,159,876	Reintegro al cargo
CUSTODIO HOYOS MARQUEZ	6877010	LABORAL	\$ 11,312,577.57	Reintegro y pago de Indemnización por despido sin justa causa PROCESO NO EXISTE EN EL DESPACHO
MARCELA SANIN MARQUEZ	52,647,517	LABORAL	\$ 104,891,411.66	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO de resoluciones que la sancionan cuando ejerció como directora administrativa
PORVENIR S.A	800.144.331-3	LABORAL	\$ 97,408,099.67	Demandante reclama pago de aportes de seguridad social vigencias anteriores Demandante reclama pago de aportes de seguridad social vigencias anteriores
COMCAJA CONTRA CONDOR	800231969-4	CIVIL	\$ 4,089,081.73	No se ha dado traslado de contestación al demandante Fallo declaro nulidad de la sentencia por haberse proferido con posterioridad a los términos del CGP. Conoce jdo 47 civil cto Bogotá No se ha dado traslado de contestación al demandante
TOTAL			\$ 1,796,627,548,96	



La cuenta 2635 PROVISION PARA CONTINGENCIAS: La variación de \$ 447.3 corresponde a la disminución de \$ 499.3 millones de pesos, correspondiente a procesos judiciales en contra de la Caja de PRONTOR LTDA y ALBA DEISY PERILLA los cuales obtuvieron fallo a favor de la CAJA y un aumento de \$ 52 millones de pesos Cecilia Barrera Ramirez.

Nota 14. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

Corresponde al valor de las consignaciones por aplicar. Su saldo a 31 de diciembre es:

CONCEPTO	2021	2020
Consignaciones por Aplicar	\$ -	\$ 137,792,062
Otros	\$ 590,487,534	\$ 496,529,255
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	\$ 590,487,534	\$ 634,321,317

Nota 15. FONDOS DE DESTINACION ESPECÍFICA:

El saldo de esta cuenta a 31 de Diciembre de 2021, registra las partidas apropiadas del recaudo de los aportes del Subsidio Familiar, para atender los Programas que se detallan a continuación:

CONCEPTO	2021	2020
EXCEDENTES DEL 55%	\$ 2,005,603,157	\$ 1,336,934,522
FONDO SUBSIDIO FAMILIAR DE VIVIENDA FOVIS	\$ 12,344,063,860	\$ 12,751,939,918
FONDO DE SOLIDARIDAD Y GARANTÍA FOSYGA	\$ 79,259,784	\$ 62,097,211
FONDO DE EDUCACIÓN LEY 115/94	\$ 2,377,229,286	\$ 2,554,573,701
FONIÑEZ NUM. 8 ART. 16 LEY 789/02	\$ 1,921,630,289	\$ 1,581,265,817
FONDOS Y/O CONVENIOS DE COOPERACIÓN	\$ 19,202	\$ 19,195
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN LEY 1438/2011	\$ 110,032,598	\$ 109,866,413
FOSFEC LEY 1636/13	\$ 6,362,553,020	\$ 5,424,812,780
RECURSOS PARA LOS 40.000 PRIMEROS EMPLEOS	\$ 109,466,516	\$ 326,487,467
TOTAL	\$ 25,309,857,712	\$ 24,147,997,024

Nota 16. Utilidad.

La utilidad presentada por la CAJA obedece a:

1. Avaluó del Hotel San Marcos generando una utilidad de \$ 3.171 millones de pesos
2. El valor de \$ 499.3 millones de pesos, correspondiente a procesos judiciales en contra de la Caja de PRONTOR LTDA y ALBA DEISY PERILLA los cuales obtuvieron fallo a favor de la CAJA reflejando en los estados financieros una utilidad no operacional.



Nota 17. PATRIMONIO

El patrimonio está conformado por las apropiaciones obligatorias ordenadas por la Ley 21 de 1982 para reserva legal, Obras y Programas de Beneficio Social, el superávit donado, revalorización del patrimonio y superávit por valorización.

Su composición con corte a 31 de Diciembre de 2021, se detalla a continuación:

CONCEPTO	AÑO 2021	AÑO 2020
OBRAS Y PROGRAMAS DE BENEFICIO SOCIAL	\$ 24,538,618,888	\$ 24,538,618,889
DONACIONES	\$ 919,800	\$ 919,800
RESERVAS OBLIGATORIAS	\$ 156,262,759	\$ 142,818,427
Para administración y servicios sociales	\$ 5,362,048,753	\$ 5,362,048,753
RESULTADOS DEL EJERCICIO	\$ 3,096,178,932	\$ 2,456,071,368
Administración y Servicios Sociales	\$ 4,439,483,608	\$ 1,983,412,241
DÉFICITS ACUMULADOS	\$ (25,305,101,333)	\$ (25,447,919,760)
Efectos por convergencia a las NIIF	\$ 32,544,896,505	\$ 32,544,896,505
TOTAL PATRIMONIO	\$ 44,833,307,912	\$ 41,580,866,221

Obras y Programas de Beneficio Social: Registra los valores invertidos en Infraestructura (Propiedad, Planta y Equipo) adquiridas con las Reservas y demás fuentes previamente aprobadas por la Superintendencia del Subsidio Familiar, Consejo Directivo y/o Agente Especial, para adelantar actividades en desarrollo de su objeto social.

Donaciones: Registra aquellos bienes que ha recibido la CAJA sin contraprestación económica alguna.

Reservas Obligatorias: La Reserva Legal de fácil liquidez, se encuentra ajustada de acuerdo con el Art. 58 de la Ley 21 de 1982, con el fin de atender oportunamente las obligaciones a su cargo hasta la cuantía que señale el Consejo Directivo, la cual no podrá exceder del monto de una mensualidad del Subsidio familiar reconocido en dinero en el semestre inmediatamente anterior, ni ser inferior al treinta por ciento (30%) de esta suma.

Reservas para Administración y Servicios sociales: En esta cuenta se incluyen los valores aprobados por el Consejo Directivo y/o Agente Especial de Intervención para la creación y ampliación de los Fondos de Créditos.

Revelaciones: La Caja desde los años 2009 al 2018 ha generado pérdidas continuas, la acción se genera por el hecho de que los gastos y los costos son superiores a los ingresos.

En el año 2019 al 2021 se ha presenta una utilidad contable no operacional por los avalúos y provisiones judiciales.

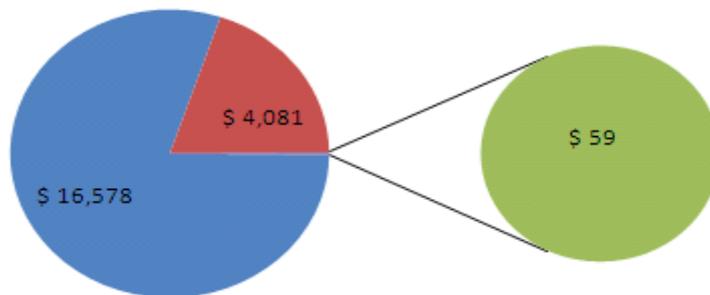
INGRESOS.

Los ingresos se registran por el sistema contable de causación, con excepción de los aportes del 4% y 2% los cuales se registran por el sistema de Caja, acorde con la normatividad que rige para el sistema de Subsidio Familiar. Su saldo a 31 de Diciembre de 2021, está conformado por:

1. Ingresos de Actividades Ordinarios
 - Valores recibidos del 4% por los aportes de los empleadores.
 - 2% de los independientes y/o pensionados.
 - Intereses (Financieros ,Intereses por Mora, créditos que la Caja por las diferentes líneas de crédito)
 - Aportes de empresas no afiliadas por prescripción
 - Ingresos por las actividades de Servicios Sociales de Capacitación, Recreación, Vivienda.
2. Otros Ingresos
 - Arriendos
 - Rendimientos financieros
 - Indemnizaciones
 - Reintegro de costos y gastos
 - Provisiones estimadas, etc.

INGRESOS AÑO 2021

■ Ingresos de Actividades Ordinarias ■ Otros Ingresos ■ Ingresos Financieros



Nota: 18 INGRESOS ACTIVIDADES ORDINARIAS

CONCEPTO	AÑO 2021	AÑO 2020
APORTES	\$ 15,529,309,976	\$ 14,195,395,929
APORTES DE EMPRESAS NO AFILIADAS POR PRESCRIPCIÓN	\$ 113,618,800	\$ 119,130,288
APORTES INDEPENDIENTES, PENSIONADOS, DESEM. POR PRESCRIPCIÓN	\$ 1,514,675	\$ 1,248,324
EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO	\$ 35,437,066	\$ 1,038,574
VIVIENDA	\$ 138,578,224	\$ 111,237,163
RECREACIÓN, DEPORTE Y TURISMO	\$ 707,818,729	\$ 231,332,674
CRÉDITO SOCIAL	\$ 52,039,333	\$ 41,960,522
TOTAL	\$ 16,578,316,803	\$ 14,701,343,474

Aportes: Registra el valor de los aportes recibidos de las Empresas Afiliadas, para proveer el pago del Subsidio Familiar en dinero, en especie y servicios sociales y de los aportes recibidos de independientes, para proveer el pago del Subsidio Familiar en dinero, en especie y servicios sociales de conformidad con las normas legales vigentes.

Los aportes están representados por cada Departamental de la siguiente manera:

De empresas afiliadas (4%)	15,516,640,258.00	Intereses por mora aportes prescritos empresas no afiliadas	3,982,899.00
DIRECCION CENTRAL-BOGOTA	71,982,400.00	DIRECCION CENTRAL-BOGOTA	233,700.00
Mitú -Vaupés	2,092,916,760.00	Mitú -Vaupés	619,770.00
Puerto Carreño-vichada	3,951,275,741.00	Puerto Carreño-vichada	957,682.00
Puerto Inírida -Guainia	2,904,352,360.00	Puerto Inírida -Guainia	1,466,088.00
San Jose del Guaviare-Guaviare	6,496,112,997.00	San Jose del Guaviare	705,659.00
De independientes (2%)	5,417,700.00	Aportes de independientes 2% por prescripción	836,761.00
Mitú - Vaupés	581,800.00	Mitú -Vaupés	81,000.00
Puerto Carreño-vichada	1,738,700.00	Puerto Carreño-vichada	436,961.00
Puerto Inírida -Guainia	1,038,800.00	Puerto Inírida -Guainia	108,900.00
San Jose del Guaviare	2,058,400.00	San Jose del Guaviare	209,900.00
Intereses por mora de aportes (afiliadas)	7,252,018.00	Aportes de pensionados y desempleados 0.6% por prescripción	677,914.00
DIRECCION CENTRAL-BOGOTA	2,200.00	DIRECCION CENTRAL-BOGOTA	125,370.00
Mitú - Vaupés	1,081,322.00	Mitú -Vaupés	161,711.00
Puerto Carreño-vichada	697,411.00	Puerto Carreño-vichada	125,570.00
Puerto Inírida -Guainia	3,445,077.00	Puerto Inírida -Guainia	45,348.00
San Jose del Guaviare	2,026,008.00	San Jose del Guaviare	219,915.00
Aportes de empresas no afiliadas por prescripción	109,635,901.00		
DIRECCION CENTRAL-BOGOTA	5,407,700.00		
Mitú -Vaupés	13,262,594.00		
Puerto Carreño-vichada	44,904,013.00		
Puerto Inírida -Guainia	29,822,238.00		
San Jose del Guaviare	16,239,356.00		



Es de resaltar que con relación al año 2020, se puede observar un incremento de en los aportes por valor de 1.308 millones de pesos del año 2021.

Servicios Sociales: Registra los valores recibidos por la Entidad por los siguientes conceptos, así:

Formación, Capacitación: Registra los ingresos por actividades realizadas por la CAJA tales como cursos, capacitaciones.

La Caja para el año 2021, en las Departamentales realizo actividades como talleres y charlas lo cual se generó un aumento con relación al 2020, en \$ 34 millones de pesos.

Vivienda: Comcaja percibió, con corte al 31 de Diciembre de 2021 ingresos por la gestión generada por el estudio de las postulaciones y asignaciones de Subsidios de Vivienda otorgados por el Gobierno Nacional.

La Corporación con ocasión a las consignaciones efectuadas por la UT-CAVIS registró en la cuenta 415001 Vivienda tuvo un aumento por \$ 27 millones de pesos con relación al año 2020.

Recreación Deporte y Turismo: Comprende los valores registrados como ingresos por servicios y actividades de recreación realizadas por la CAJA en las sedes Departamentales.

En la cuenta 4155 Recreación Deporte y Turismo presento una variación de \$ 476.4 millones de pesos con relación al año 2020, correspondiente a las diferentes actividades realizadas por las departamentales por los siguientes conceptos:

- Actividades de Escuelas de formación deportiva
- Gimnasio
- Vacaciones recreativas
- Actividades de bienestar
- Recreación

Crédito social: Comprende los valores recibidos por concepto de intereses de los créditos de recreación y turismo, educativo, vivienda, electrodomésticos y motocicletas, otorgados por la CAJA.

Nota 19 COSTOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Los costos agrupan la cuenta que representa la acumulación de los costos directos e indirectos necesarios para el pago de subsidio y la prestación de servicios sociales.

Su saldo a 31 de Diciembre de 2021 está compuesto por:

CONCEPTO	AÑO 2021	AÑO 2020
Cuota Monetaria Ley 21	\$ 5,009,986,585	\$ 4,127,057,989
Valor personas a cargo mayores de 18 años para Fosfec	\$ 48,428,070	\$ 44,210,283
Subsidio por transferencias Ley 789/02.	\$ 211,424,293	\$ 639,600,033
Valor personas a cargo mayores de 18 años para Fosfec (ENAF)	\$ 342,177	\$ 363,933
Subsidio por transferencias Ley 789/02 (ENAF)	\$ 36,892,915	\$ 39,238,594
Educación Informal	\$ 3,163,600	\$ 2,607,500
Actividades de Recreación	\$ 581,226,835	\$ 118,339,282
Escuelas de Formación Deportiva	\$ 6,670,000	\$ -
TOTAL	\$ 5,898,134,475	\$ 4,971,417,614

Nota 20. OTROS INGRESOS:

Dentro de los Ingresos no operacionales más importantes con corte a 31 de Diciembre de 2021, tenemos:

CONCEPTO	AÑO 2021	AÑO 2020
Financieros Otros	\$ 5,278,315.00	\$ 10,516,694.00
Subsidios no cobrados	\$ 1,215,646.00	\$ 2,022,142.00
Arrendamientos	\$ 156,421,237.00	\$ 191,021,095.00
Equipo de oficina	\$ -	\$ 2,510,000.00
Recuperaciones	\$ 668,992,151.00	\$ 113,839,949.00
Indemnizaciones	\$ 5,906,938.00	\$ -
Propiedades de Inversión	\$ 3,183,721,883.00	\$ 4,122,980,100.00
Diversos	\$ 59,043,571.00	\$ 11,133,630.00
TOTAL	\$ 4,080,579,742.00	\$ 4,454,023,610.00

Ingresos Financieros: Comprenden los valores recibidos por concepto de intereses de mora por créditos.

Subsidios No Cobrados: Corresponde a la prescripción de cuotas por devoluciones y rechazos.

Arrendamiento: Corresponde a los ingresos por los arriendo de las oficinas y parqueaderos de la Caja por valor \$ 156 millones de pesos.

Recuperaciones: Las recuperaciones se discriminan de la siguiente manera:

Cuenta 425035 De provisiones estimadas hay una a variación mayor del año 2021 frente al año 2020, es por valor \$ 463.3 millones corresponde a los procesos judiciales que lleva la Caja los cuales según lo informado por la Unidad de Jurídica de PRONTOR LTDA y ALBA DEISY PERILLA los cuales obtuvieron fallo a favor.

Cuenta 425050 Reintegro de otros costos y gastos su variación de \$ 83 millones de pesos las cuales están representadas en las reservas del 2020, que no fueron



ejecutadas en el año 2021, terminación del proceso arbitral número 122266 propiciado a instancias de COMCAJA en contra de COMFASUCRE, recobro de la póliza del Hotel San Marcos, etc.

Propiedades de Inversión: Se registró el Avalúo que se le realizó al inmueble de San Marcos por valor de \$ 3.171 millones de pesos y avalúo parqueadero N° 53 por la suma de \$ 13 millones de pesos.

Diversos: Se registran aquellos ingresos recibidos por conceptos diferentes a los especificados

Cuentas 429505 Aprovechamientos: su variación de \$ 42 millones de pesos corresponde al acuerdo de transacción entre COMFASUCRE y COMCAJA.

Cuenta 42953005 Ingresos por elementos perdidos por valor \$ 5 millones de pesos.

Cuentas 429581 Ajuste al peso lo cual corresponde a los ajuste que se realizar por ajuste al mil por temas de impuestos entre otros.

Nota 21. Gastos de Administración

Los gastos de administración y funcionamiento se disminuyen a los diferentes programas con base en el estudio técnico de redistribución de costos y gastos indirecto de administración de conformidad con la ley 789, artículo 21 numeral 17; son limitados al 8% de los aportes del 4%.

Su saldo a 31 de diciembre de 2021, está compuesto por:

CONCEPTO	AÑO 2021	AÑO 2020
SUELDOS Y SALARIOS	\$ 4,003,856,055	\$ 3,844,054,173
HONORARIOS	\$ 151,866,368	\$ 238,163,681
IMPUESTOS	\$ 355,807,961	\$ 288,956,562
ARRENDAMIENTOS	\$ 201,687,168	\$ 212,503,325
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	\$ 20,700,285	\$ 19,168,846
SEGUROS	\$ 184,705,718	\$ 168,848,550
SERVICIOS	\$ 576,928,813	\$ 622,372,217
GASTOS LEGALES	\$ 6,498,329	\$ 4,494,894
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	\$ 85,944,573	\$ 10,933,469
ADECUACIÓN E INSTALACIONES	\$ 15,466,131	\$ 2,088,515
GASTOS DE VIAJE	\$ 31,095,488	\$ 11,164,283
DEPRECIACIONES	\$ 171,907,633	\$ 178,423,003
DIVERSOS	\$ 302,716,833	\$ 228,735,537
DETERIORO	\$ 25,699,880	\$ 9,452,344
TOTAL	\$ 6,134,881,235	\$ 5,839,359,399



SUELDOS Y SALARIOS: corresponde a los gastos ocasionados por concepto laboral existente de conformidad con las disposiciones legales vigentes los cuales corresponde a los siguientes conceptos:

CONCEPTO	AÑO 2021	AÑO 2020
Sueldos	\$ 2,364,342,954	\$ 2,313,084,546
Incapacidades	\$ 4,320,677	\$ 4,360,213
Auxilio de transporte	\$ 38,586,194	\$ 20,305,929
Cesantías	\$ 210,265,655	\$ 204,099,077
Intereses sobre cesantías	\$ 25,145,214	\$ 23,465,718
Prima de servicios	\$ 221,628,915	\$ 204,690,921
Vacaciones	\$ 128,699,366	\$ 116,588,455
Primas extralegales	\$ 233,636,830	\$ 231,495,415
Auxilios	\$ 14,311,549	\$ 19,106,550
Dotación y suministro a trabajadores	\$ 9,938,525	\$ 14,129,164
Aportes a administradoras de riesgos profesionales ARP	\$ 13,153,340	\$ 12,118,711
Aportes a entidades administradoras de salud EPS	\$ 208,460,274	\$ 203,850,401
Aportes a fondos de pensiones y/o cesantías	\$ 289,781,374	\$ 245,840,851
Aportes cajas de compensación familiar	\$ 99,227,856	\$ 96,464,045
Aportes ICBF	\$ 72,967,763	\$ 72,428,412
SENA	\$ 49,217,500	\$ 48,251,242
Gastos médicos y drogas	\$ 620,795	\$ 667,422
Costos del Servicio - Beneficios al personal	\$ 19,551,274	\$ 13,107,101
TOTAL	\$ 4,003,856,055	\$ 3,844,054,173

HONORARIOS: Son aquellos servicios que nos prestan por concepto de honorarios por servicios recibidos los cuales frente al 2020, disminuyeron en \$ 86 millones de pesos.

IMPUESTOS: Registra los gastos pagados o causaciones por la Corporación originados por impuestos los cuales se clasifican de la siguiente manera.

CONCEPTO	AÑO 2021	AÑO 2020
Industria y comercio	\$ 19,250,000	\$ 18,200,000
A la propiedad raíz	\$ 196,766,262	\$ 179,270,352
De vehículos	\$ 486,000	\$ 627,000
Gravamen a los Movimientos Financieros	\$ 15,192,748	\$ 15,430,393
IVA descontable	\$ 123,603,434	\$ 75,428,817
Otros Impuestos	\$ 509,517	\$ -
TOTAL	\$ 355,807,961	\$ 288,956,562

ARRENDAMIENTOS: Comprende los gastos pagados por servicios de arriendo para el funcionamiento de las Departamentales y la bodega por valor \$ 201 millones de pesos.

MANTENIMIENTO Y REPARACIONES: Comprende los gastos ocasionados por concepto de mantenimiento y reparaciones que se efectúan los cuales se componen de los siguientes conceptos:



CONCEPTO	AÑO 2021	AÑO 2020
Equipo de oficina	\$ 18,607,135	\$ 4,143,497
Soporte Tecnológico y Sostenimiento	\$ 61,948,907	\$ 5,837,048
Flota y equipo de transporte	\$ 5,388,531	\$ 952,924
TOTAL	\$ 85,944,573	\$ 10,933,469

NOTA 22. APROPIACIONES DE LEY Y TRANSFERENCIAS

Registra el valor de las transferencias y apropiaciones efectuadas de acuerdo con los porcentajes establecidos en las normas legales para proveer recursos para ser ejecutados con destinación específica y que son reguladas por el Gobierno Nacional.

Su saldo a 31 de Diciembre de 2021 está compuesto por:

CONCEPTO	AÑO 2021	AÑO 2020
FONDO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL - FOVIS	\$ 1,562,627,616	\$ 1,428,184,273
SALUD LEY 100	\$ 1,562,627,617	\$ 1,428,184,273
EDUCACIÓN LEY 115/94	\$ 392,860,967	\$ 380,884,560
FOSFEC	\$ 1,289,167,781	\$ 1,178,252,026
Contribución Superintendencia Subsidio Familiar	\$ 156,262,759	\$ 142,818,430
Reserva Legal	\$ 156,262,759	\$ 142,818,430
TOTAL	\$ 5,119,809,499	\$ 4,701,141,992

NOTA 23. OTROS GASTOS

Comprende las sumas pagadas y/o causadas por gastos no relacionados directamente con la operación de la CAJA.

Dentro de los Gastos No Operacionales más importantes tenemos:

CONCEPTO	AÑO 2021	AÑO 2020
FINANCIEROS	\$ 54,229,899	\$ 54,471,341
PÉRDIDA EN VENTA Y RETIRO DE BIENES	\$ 447,564	-
OTROS GASTOS	\$ 69,548,900	\$ 66,558,801
AJUSTE AL VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	\$ 329,118,969	\$ 1,161,517,800
GASTOS DIVERSOS	\$ 11,956,857	\$ 4,790,823
TOTAL	\$ 465,302,189	\$ 1,287,338,765

Gastos financieros corresponde a los gastos que me generan las cuentas bancarias tales como costo de chequeras, comisiones y otros gastos bancarios incurridos en las actividades de administración, capacitación, educación y recreación, por valor de \$ 54 millones de pesos.

Pérdida en venta y retiro de bienes: corresponde a los activos dados de baja por venta o retiro por valor de \$ 447.564.



Otros Gastos corresponde a las provisiones de procesos judiciales en contra de la Caja por valor de \$ 69 millones de pesos.

Ajustes al valor razonable con cambios en resultados: la disminución frente al año 2020 corresponde al valor del avalúo del inmueble de Nivel Central por valor de \$ 329 millones de pesos.

Nota 24. COSTOS FINANCIEROS NETOS

Su saldo a 31 de diciembre de 2021 está compuesto por

CONCEPTO	AÑO 2021	AÑO 2020
Gastos bancarios	\$ 4,166,010	\$ 9,288
TOTAL	\$ 4,166.010	\$ 9,288

Nota 25 INGRESOS FINANCIEROS

Su saldo a 31 de diciembre de 2021 está compuesto por

CONCEPTO	AÑO 2021	AÑO 2020
Rendimientos Financieros Recursos Parafiscales	\$ 28,664,811	\$ 54,531,358
Intereses	\$ 30,910,984	\$ 45,439,984
TOTAL	\$ 59,575,795	\$ 99,971,342

Intereses: Corresponde los valores recibidos por concepto de rendimientos financieros de las cuentas bancarias de funcionamiento Saldo Obras y Programas Beneficio Social, venta de bienes y Servicios Sociales.

Rendimientos Financieros Recursos Parafiscales: Corresponde a los valores por concepto de rendimientos financieros de las cuentas bancarias de Aportes 4% Empresas no Afiliadas, Reserva Legal y Excedente del 55%.

NOTA ACLARATORIA PDM

De acuerdo con la destinación de los recursos provenientes de la venta de los lotes de Yopal y de Los Ángeles, enmarcados en las resoluciones 0605 del 09 de octubre de 2012 y Resolución No. 0371 del 10 de agosto de 2007, los recursos fueron utilizados para el desarrollo de los siguientes proyectos:

- Implementación de sistemas de gestión electrónica de documentos, actualización y organización del archivo.
- Integración de Software misional con ERP modernizándose con las herramientas y funcionalidades actuales orientándose bajo la WEB.



- Dotación a COMCAJA de una herramienta de prospectiva, basada en el sistema de Subsidio Familiar, la singularidad de COMCAJA y en una metodología de procesos, cargas de trabajos y riesgos.

Por indicaciones del agente de intervención, los recursos antes enunciados deben ser reembolsados a las cuentas bancarias de bienes muebles y darles la destinación que corresponde.

Contratista	Identificación	Contrato	AÑO	Origen de los Recursos Límite Máximo de Inversiones	Lote	Valor
Alexander Guerrero Vergel	80002053	Consultoría No 1/2018	2018	Resolución No 045 23/05/2018	Yopal	378,000,000
Advanced Data Solution	830066832	Suministro No 02/2018	2018	Resolución No 045 23/05/2018	Los Ángeles	113,999,620
Sánchez Peña Nancy Paola	52425845		2018	Resolución No 045 23/05/2018	Los Ángeles	5,000,000
Docufire SAS	800306534	Prestación de Servicios No 02	2018	Resolución No 045 23/05/2018	Acacias	251,999,998
Docufire SAS	800306534	Prestación de Servicios No 02	2018	Resolución No 045 23/05/2018	Lote Yopal	112,000,000
Figueroa Aponte Alba P	51975313	Anticipo 20%	2018	Resolución No 045 23/05/2018	Acacias, Los ángeles	26,381,000
Figueroa Aponte Alba P	51975313		2018	Resolución No 045 23/05/2018	Lote Yopal	16,000,000
TOTAL						903,380,618

Por indicaciones del agente de intervención, los recursos antes enunciados deben ser reembolsados a las cuentas bancarias de bienes muebles y darles la destinación que corresponde.

SONIA RUTH AYALA LOZADA
Líder de Contabilidad (E)
TP 96962-T

CARLO MARCELO MARCANTONI CHAMORRO
Director Administrativo